FORMULARIO 10.2

Ley 20.563
(1/1)

CERTIFICADO DE REGULARIZACION
(Permiso y Recepción definitiva)
EDIFICACION DESTINADA A MICROEMPRESA O EQUIPAMIENTO SOCIAL

☑ REGULARIZACIÓN EDIFICACIÓN MICROEMPRESA ☐ REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD

.....

REGIÓN :

NUMERO DE PERMISO
515
FECHA
11 AGO. 2016
ROL S.I.I
170-002

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas de la Ley N° 20.563.
B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al expediente N° ..... de fecha .....
C) Los antecedentes que comprenden el expediente N° ..... de fecha .....
D) Los documentos exigidos en el Art. 3° de la Ley N° 20.563.
E) El giro de ingreso municipal N° ..... de fecha ..... de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que otorga simultáneamente el permiso y la recepción definitiva de la edificación ubicada en calle/avenida/camino ....Maipú.....
N° ...915..... Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo .....
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Que la edificación que se regulariza corresponde a microempresa inofensiva SI ☒ NO ☐

3.- Que la edificación que se regulariza corresponde a equipamiento social SI ☐ NO ☒

4.- Especificar actividad Venta madera elaborada.
5.- Indicar M^2 a regularizar 167,58.

6.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Apicola Agr. y Com. Perquilauquen.	79.750.050-K.
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Ramiro Mendez Cortes.	8.094.716-K

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
Alejandro Cerani Gaete	8.111.278-L

Nota: En la aprobación de proyectos y recepciones que se acogen a la Ley N° 20.563, los funcionarios municipales quedan exentos de lo dispuesto en el Art. 22, de la LGUC, sobre responsabilidad de los funcionarios.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD - CAUQUENES - DIRECTOR DE OBRAS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

Clasificación:
C-4: 121.185 x 167,58 mts²
Presupuesto: 20.308.182.-
Total a Pagar $ 314.678.-